

# EL DIARIO PALENTINO

Reflexión de los intereses de la capital y la provincia.  
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCION

Capital: tres meses .. 1 peseta  
Fuera: trimestre .. 1 "  
Numero suelto: 5 centimos

Sábado 31 de Octubre de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redaccion y Administracion,  
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.681

TELÉFONO NÚMERO 6

Dres. Alvarado y Alvarez  
**OCULISTAS**  
Consulta diaria en Palencia  
de once a una  
BARRIONUEVO, 29, 2.º

**Se arriendan** los pastos de invierno de la finca «Monte del Rey», propiedad de D. Isaac Manrique, término de Valdepiña, con sus tenedas para albergue de tres mil cabezas y abundantes aguas. Para tratar, con el guarda mayor de la finca.

## CERA

**MARCA QUINTIN RUIZ DE GAUNA**  
Se ceden en arriendo hachas y velas de todos los tamaños para el día de los Santos y función del Cemezterio.

Ultramarinos de Julián Díez

**Gran Funeraria de Crespo**

Ventas y arriendo de cera

La primera en su clase con servicio permanente

Pongo en conocimiento del público, que esta casa tiene para estos días de los Santos, gran surtido en Coronas Hacheros, Blandones, cera de venta y en arriendo, lo que comunico a mi numerosa clientela.

MAYOR PRAL., 105.

## A las señoras

En breve llegará la acreditada modista de San Sebastián, Pilar Arrieta, con un completo surtido de confecciones y sombreros para la presente temporada. Se hospedará en el Hotel Samaria.

## Casino de Palencia

El Domingo primero de Noviembre a las once de su mañana, se venderán en pública y extrajudicial subasta varios veladores y otros efectos de la pertenencia del Casino, los cuales se hallan de manifiesto en la Conserjería de dicha Sociedad, con el pliego de condiciones para la venta.

## El taller de confecciones para Señoras, de Teódnia Tijero, se ha trasladado a la calle Mayor pral., núm. 93, principal, (al lado del comercio del Sr. Polo), donde se ofrece de nuevo a su distinguida clientela.

## FUNERARIA DE HONTIYUELO

CASA FUNDADA EL AÑO 1880

Se arrienda cera, hacheros, blandones, candeleros, paños, coronas y demás efectos fúnebres.

MAYOR PRAL., 184 Y 186.

## Regimiento Cazadores de Talavera

15.º DE CABALLERIA

El día 8 de Noviembre, a las once, tendrá lugar la venta en pública subasta de 14 caballos de desecho, en el cuartel de San Fernando.

Palencia 30 de Octubre de 1908.—El Comandante mayor, León Ochotorena.—V.º B.º—El Coronel, Prestamero.

## RECIBOS DE INQUILINATO

Cuando de 50 legua 30

Palencia 30 de Octubre de 1908.

El Comandante mayor, León Ochotorena.—V.º B.º—El Coronel, Prestamero.

Palencia 30 de Octubre de 1908.

El Comandante mayor, León Ochotorena.—V.º B.º—El Coronel, Prestamero.

Palencia 30 de Octubre de 1908.

El Comandante mayor, León Ochotorena.—V.º B.º—El Coronel, Prestamero.

Palencia 30 de Octubre de 1908.

El Comandante mayor, León Ochotorena.—V.º B.º—El Coronel, Prestamero.

Palencia 30 de Octubre de 1908.

El Comandante mayor, León Ochotorena.—V.º B.º—El Coronel, Prestamero.

Palencia 30 de Octubre de 1908.

El Comandante mayor, León Ochotorena.—V.º B.º—El Coronel, Prestamero.

## LA AGRICULTURA EN FRANCIA

### COMO SE ESTUDIA

Si la nación vecina alcanza un grado intelectual que para sí quisieran muchos pueblos, es porque los franceses ven de cerca las ventajas que les reportan los estudios culturales. Una mera enumeración de ello dará idea de la importancia que allende los Pirineos tiene la Agricultura.

La enseñanza agrícola oficial está en Francia dividida en tres clases ó grados: la superior, la media y la de prácticas. La primera está establecida en el Instituto Agronómico Nacional de París y en las escuelas de Grignon, Rennes y Montpellier, incluso las dos colonias de Túnez y Argel. Cursados los estudios superiores de Agricultura, se obtienen los títulos profesionales de ingenieros agrónomos. Por cuenta del Estado funcionan también Escuelas superiores de horticultura en Versalles, de montes en Nancy, de industrias agrícolas en Donai, de industria lechera en Mamirolle y en Poligny, y la Cabaña Nacional, escuela de pastores de Rambouillet.

Escuelas prácticas hay cuarenta, repartidas en otros tantos departamentos, y a ellas está encomendado el grado medio de la enseñanza. Dichas escuelas fueron creadas por la ley de 30 de Julio de 1875, y a ellas se debe el progreso agrícola de la nación francesa. La edad de admisión en las escuelas es de trece a diez y ocho años, y previo el consiguiente examen de ingreso; la duración de los estudios es de dos y tres años. Los alumnos, a más de las clases teóricas, ejecutan diariamente las distintas operaciones del campo.

Y no se crea que hay un programa igual, ni un método uniforme; la escuela práctica francesa atiende a especializar los conocimientos según las localidades y otras circunstancias, y así se ve que hay centros docentes de irrigación, de viticultura, de arboricultura, de avicultura, de industrias de seda, de lechería, etcétera, donde se enseñan de un modo serio y profundo las diversas ramas del arte agrícola.

La pensión de estas escuelas es de 460 a 600 francos, habiendo en ellas establecidas también varias becas para los jóvenes pobres que deseen dedicarse a esos conocimientos, y todo ello sostenida por el Estado y los departamentos.

Hay 23 granjas escuelas, que están encargadas exclusivamente de la enseñanza práctica, siendo la edad de admisión de diez y seis años, y la duración de dos y tres.

La escuela de lechería del Lozère es notable, y está dividida en dos cursos: uno de invierno, para hombres, y otro de verano, para mujeres.

Cuarenta y cinco estaciones agronómicas se encargan de instruir al labrador necesitado en asuntos como el manejo de máquinas, composición de abonos y materias fertilizantes, conocimiento de insectos, etc. La alta inspección de todo la ejerce el Estado, y al efecto ha dividido el país en ocho grandes distritos ó regiones, regidas por un inspector general, que tiene que ser ingeniero.

Después de lo dicho, aunque a grandes rasgos, ¿quién extrañará que Francia haya convertido sus campos agrícolas en parques y jardines? La enorme producción agrícola no tiene otra causa que el sistema de enseñanza agrícola que allí se sigue, habiendo logrado hacer del arte y ciencia de Agricultura

una carrera especial y distinguida, cuyas ventajas se ven palpablemente.

Si en España se hiciera lo propio, ¿no es verdad que hoy gozaría de beneficios que no puede gozar jamás mientras permanezca sumida en la indolencia y la ignorancia?

El suelo español no tiene que envidiar nada a ningún otro del mundo, y, sin embargo, no produce lo que debería, por la incuria proverbial en nuestra raza. El día que España despierte de su letargo y entienda que los estudios culturales han de llevarla al camino del verdadero progreso, los españoles seremos dignos de la consideración que merecen los pueblos de trabajadores; de lo contrario, marcharemos siempre a la zaga de todos, como desdoro de la honra y menoscabo de nuestros propios intereses.

## CARTA DE MADRID

30 Octubre 1908

Sr. Director:

Apasiona bastante todo lo que se refiere al problema alcoholero.

Esa pasión nos satisface muchísimo. Si el encrespamiento alcanzara un límite extremo aún sería mayor nuestra satisfacción.

Bien mirado ¿no es esto un sacudimiento de las voluntades tan dormidas ó perezosas antes?

Se trata de un problema interesantísimo que afecta a un elemento de la economía nacional. Es perfectamente lógico lo que sucede. Lo que resultaría suicida es que, como otras veces, se hurtara a un examen amplio, más ó menos certero, más ó menos apasionado, un asunto que contrasta el porvenir, la suerte de unos cuantos millones de productores.

Si el ministro estuviera equivocado al implantar un régimen nuevo de tributación para esta riqueza, tal equivocación suscita por nuestra parte un aplauso. Porque para nosotros resulta aquella de mucha utilidad.

Paradoja, ó lo que sea ello, lo esencial aquí es que el proyecto de reforma ha servido para producir alguna agitación y para que todos los intereses afectados por la reforma tengan voces ardorosas y entusiastas en la Cámara y fuera de la Cámara.

Esa agitación es precisamente un signo expresivo de vitalidad.

Cuando los pueblos obedecen a una voz, ó a un mandato, para incorporar se valientemente a los grandes movimientos de opinión, esos pueblos viven, esos pueblos salen del aislamiento perjudicial en que han estado viviendo; y aunque los guías del movimiento se equivoquen, en el fondo de la corriente queda algo de utilidad y la misma energía que supone tal movimiento no será nunca una energía malgastada.

Esto resulta de la atenta observación de los miles de ejemplos que nos vienen de fuera de casa.

Ahora bien; planteado el debate lo mejor y más plausible sería que a su término se encontrara una fórmula que armonizara los intereses de la producción, de la producción global, y los del fisco.

De esta manera quedará resuelta la crisis angustiosa de trabajo que engendra la depreciación de nuestros caldos por la enorme sobreproducción que existe, y la tributación resultaría más humana, más piadosa...

Menchet

## Senado

Sesión del día 30 de Octubre de 1908

El Sr. Azcarraga abre la sesión a las cuatro.

Asisten los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la anterior.

### Ruegos y preguntas

El Sr. Polo Peyrolón se lamenta de la escasa atención que se presta a las reclamaciones que se hace contra las Compañías de ferrocarriles.

Tal sucede con la Compañía Central de Aragón, la que, a pesar de las reclamaciones que se le hicieron, sigue emplazando las estaciones a colosales distancias de los pueblos respectivos, algunos situados a veinte kilómetros de la población.

El conde de Casa-Valencia, lleno de asombro: ¡Qué barbaridad! (Risas).

El ministro de Fomento expone las dificultades con que se tropieza para obligar a las Compañías a que modifiquen las tarifas y el trazado de los caminos de hierro.

El conde de Peña Ramiro pregunta al ministro de Fomento si está en vigor una ley que prohíbe disponer a los peones camineros de la grava que en las carreteras extienden los contratistas.

También ruega al ministro ordene lo conveniente para que las carreteras estén mejor atendidas.

El ministro de Fomento contesta afirmativamente al primer ruego, y en cuanto a lo demás promete hacer lo que le sea posible para evitar los bacheos.

El Sr. Carranza pone en conocimiento del ministro de Fomento los abusos que cometen algunas Compañías, cuyos trenes llegan con retraso injustificado. El ministro de Fomento ofrece ocuparse del asunto.

También el Sr. Serrano llama la atención del ministro de Fomento acerca del mal estado de las carreteras de la provincia de Almería.

El Sr. Loygorri insiste en el ruego del Sr. Polo.

El Sr. Tormo interviene en esta especie de debate ferroviario, disertando ampliamente acerca de estos asuntos y en defensa de las Compañías.

El Sr. Díaz Moreu se ocupa también de estas cuestiones de ferrocarriles, y refiriéndose al de Alicante a Valencia apunta el temor de que no llegue a construirse, y ruega al ministro que hable claro y declare terminantemente si se va a construir ó no.

### ORDEN DEL DÍA

Se aprueban dos dictámenes de carreteras, y se acuerda, en vista de los diferentes proyectos presentados aun no han podido emitir dictamen, suspender las sesiones con la fórmula de se avisará a domicilio. Se levanta la sesión.

## Congreso

Sesión del día 30 de Octubre de 1908.

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Marina y Gobernación.

Los escaños y las tribunas casi desiertos.

### El matadero de Madrid

El Sr. Rosales (D. Martín) explana su anunciada interpelación sobre los servicios del matadero público de Madrid.

Como diputado y como ciudadano

denuncia graves hechos ocurridos en los mataderos de las inmediaciones de Madrid, y en los cuales se sacrifican y se han sacrificado gran número de reses enfermas y ganados tuberculosos, poniendo en gran peligro la salud pública.

Afirma que se están comiendo en Madrid carnes enfermas procedentes del matadero de Madrid, los del extrarradio y los que en Madrid funcionan clandestinamente.

Censura el modo como se realizan en aquellos mataderos las transacciones sobre el precio de las reses, encontrando en ello una parte del mal denunciado.

En el matadero de Madrid—dice—se matan diariamente unas 300 reses, asustando el número de las que hay que quemar por estar en malas condiciones. Y cuando el alcalde de Madrid procede con rigor, este número es todavía mucho mayor.

Cuenta que hace pocos días se metió en el matadero una vaca tuberculosa, y para que no lo conocieran le quitaron una pierna.

Enumera otros muchos abusos y expone la necesidad de medidas energéticas por parte del ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Expresa las medidas preparatorias adoptadas para una campaña sanitaria completa y eficaz, pidiendo una acción social vigilante que secunde sus esfuerzos y prometiendo que interesará el celo de las autoridades de Madrid para que no omitan severidad ni rigorismo contra los delinquentes.

Rectifica el Sr. Rosales, encareciendo la gran importancia de la materia y la necesidad de que se preocupen de ella los concejales de Madrid de todos los colores políticos.

Se suspende esta discusión y se entra en el

### ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueba el dictamen concediendo a los sargentos que puedan pasar a la escala de reserva sin necesidad de haber estado dos años en su destino.

Continúa el debate sobre la red telefónica de Guipúzcoa.

El Sr. Moret hace observaciones.

Cree que en el proyecto falta un artículo importante, que es reservarse el Estado la facultad de incantarse de la línea en un momento determinado.

El ministro de la Gobernación contesta que el proyecto de Administración local regulará estas concesiones.

Sin embargo, no se opone a que en el dictamen se aclaren todos los puntos que ofrezcan duda al Sr. Moret.

Rectifica el Sr. Moret, y termina el debate de totalidad.

El Sr. Vega Seoane apoya una enmienda al art. 1.º pidiendo que no se fije tiempo de duración de la concesión y que desaparezca el impuesto del 10 por 100.

Le contesta el Sr. Toca, de la Comisión.

Se adhiere el Sr. Senantes a lo manifestado por el Sr. Vega Seoane.

El marqués de Santillana, de la Comisión, lee una modificación al dictamen, y no se toma en consideración la enmienda.

Se aprueban los restantes artículos sin discusión.

### Los alcoholes

Reanuda su discurso el ministro de Hacienda.

Dice que en todos los pueblos, principalmente en los latinos, las leyes tri-

butarias son constantemente rectificadas.

Hace algunas consideraciones acerca del fraude y del deber del ministro de Hacienda de atender á los intereses del Tesoro.

Cree que debía mantenerse el tipo señalado en el proyecto.

Sin embargo, ruega que antes de terminar el debate de totalidad se presenten las enmiendas que se crean oportunas á fin de examinarlas.

Expresa su deseo de llegar á una inteligencia, siempre que no se perjudiquen los intereses de la Hacienda.

Rectifica el Sr. García Berlanga. Expone las dificultades para la extinción completa del fraude.

Cree que todo el alcohol que se produzca debe tributar.

Con arreglo á este principio, la ley debe ser sencillísima, para que no deje malla alguna por donde el fraude pueda cometerse.

Interviene el Sr. Bullón para alusiones.

Elogia el proyecto del Sr. Besada, que es de franca y favorable orientación, y que viene á mitigar los daños que produce la legislación vigente.

Cree que la cuantía del impuesto debe ser con arreglo á los grados.

Pide amnistía para todos los que han defraudado, obligado por las circunstancias que les creaba la ley vigente.

El ministro de Hacienda dice que los expedientes están en tramitación; pero que basta que el orador haya pedido amnistía para que él mire el asunto con simpatía.

El Sr. Bergamín interviene también para alusiones.

Establece la distinción entre lo que debe entenderse por beneficio de la ley y lo que debe entenderse por privilegio, para deducir que los vinicultores solicitan una ley protectora á expensas de los productores de alcohol no vinico.

Ofrece su voz y voto para llegar á una solución de la crisis vinícola señalando un espacio de tiempo, pasado el cual, debía volverse el impuesto alto sobre los alcoholes.

Dice que el Tesoro ha dejado percibir el impuesto de 110.000 hectolitros de alcohol.

No tiene inconveniente en suscribir una cuota mínima de impuesto, cinco pesetas por hectolitro por ejemplo, siempre que se fije una escala gradual en el tiempo que la industria vinícola necesite para resolver la crisis, y que puede ser quince ó veinte años.

Para alusiones también interviene el Sr. Gómez Acebo.

Recuerda la situación verdaderamente escandalosa—dice—en que se aplicó la ley, y, al efecto, lee una estadística de afuro de alcohol, en la que resulta que Barcelona estaba muy por lo bajo de las otras provincias en la existencia de aquel producto, llevándose la palma Lérida, donde los almacenistas no tenían ni un solo litro del alcohol. (Rumores y risas).

Dice que sólo un año se recaudaron 18 millones de pesetas; pero hubo ocho de devoluciones.

Cree difícil, por no decir imposible, la existencia del fraude.

Dice que una sola casa ha vendido 14.000 aparatos para destilar alcohol, que pueden colocar en la cocina, y en los cuales destilan 5 ó 6 litros diarios.

Evitando el fraude se podrían obtener muchos millones, que permitirían conceder primas á la exportación.

Es partidario de la rebaja de los derechos del alcohol desnaturalizado, que produciría grandes rendimientos al Tesoro y permitiría la instalación de fábricas de seda artificial.

En España no hay ninguna; pero hay en Europa unas doscientas, y cualquiera de ellas, la más pequeña, consume una gran cantidad de alcohol desnaturalizado.

Enseña varias muestras de seda artificial, que aquí se paga como seda legítima.

(Los diputados examinan detenidamente las muestras.)

El Sr. Girona habla también para alusiones, pidiendo para los intereses de la vitivinicultura y la riqueza alcohólica, deducida del vino, mayor mar-

gen de protección que el otorgado en el proyecto.

Al terminar su discurso se suspende el debate, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

### El pan, ¿tiene microbios?

La opinión de los bacteriólogos de renombre universal Roussel y Metchnikoff lo niegan terminantemente. Coido el pan á una temperatura no menor de 250 grados, todos los bacilos mueren. El de la tuberculosis, que muere entre los 55 y 60 grados, y el del carbunco, que resiste 120, todos mueren, con todos sus esporos. Queda, pues, libre el pan al salir del horno de toda bacteria.

Conformes. Pero no basta tal descubrimiento. Es preciso ampliar más el campo de nuestra investigación.

Nada escapa, ciertamente, al paciente análisis de un microbiólogo. Y si en los productos que parecen más puros y esterilizados descubre el microscopio legiones de bacilos, si bien inofensivos, ¿qué no ocurrirá en artículos como el pan, que son objeto de un constante manoseo?

Nosotros quisiéramos que en esta cuestión pararan mientes los higienistas para juzgar si realmente hay motivos de alarma.

En efecto. Desde que el pan sale del horno hasta que llega á jurisdicción del comprador son innumerables los manoseos que sufre. El pan podrá salir del horno en perfectas condiciones de ser ingerido. Pero ¿quién nos garantiza que al llegar á nuestro poder se halla en el necesario estado de pureza?

El obrero que lo fabrica, el encargado de distribuirlo en la panadería, el carretero que lo saca de allí para llevarlo al tendero, el dependiente que uno á uno los coloca en el estante, todos han manoseado el pan á más y mejor. Y luego viene la compradora, que soba el pan á su sabor: que si es blanco ó moreno, si está mucho ó poco cocido, si es de esta ó de la otra tahona, y en seguida el imprescindible apretón para ver si es del día ó atrasado. Vuelve el pan á su sitio porque no agrada á la compradora y viene otro pan á sufrir el mismo examen, todo ello ejecutado con unas manos que no siempre se hallan en recomendable estado de limpieza. Y en aquél pan, que luego ingerirá alguien, quedan impregnados los miasmas, los bacilos, de muchas enfermedades. ¿Hemos de tolerar que el pan, en lugar de substancia nutritiva, venga á ser una amenaza á nuestra salud y á nuestra vida?

En el Extranjero y en algunas capitales de España, como Bilbao, Vitoria, Alicante, etc., se ha empezado á obviar esta anomalía envolviendo el pan con papel de seda. La reforma, en su doble aspecto de higiene y estética, ha sido bien acogida por el público. Queda así preservado el pan de toda acción externa, y es la única garantía que tiene el consumidor de que todo germen patógeno ha desaparecido de él.

El caso, que tan directamente se relaciona con la salud pública, merece que los señores médicos le dediquen su atención.

H. Villanueva.

### De la Provincia

#### CARRIÓN

Siendo como es la verdad nuestro norte, hemos de manifestar lo que sentimos sin caer de la exageración, pues estaremos muy distante de ella, por mucho que digamos en pro de la gran feria de San Rafael, por ser en realidad de verdad la primera feria de Castilla.

Sin carteles pomposos, es más, sin programa oportuno y llamativo, se ha celebrado la renombradísima feria de San Rafael, con una concurrencia de feriantes y caballerías que siendo como es, espaciosísimo el real de la feria, resultó insuficiente á contener tanta y tanta aglomeración de personas y cosas.

Muchas, y á precios relativamente altos, han sido las transacciones verificadas, pudiéndose decir, que vendió todo el que quiso, porque el concurso de compradores ha sido muy grande.

El ganado lecher de punta fué el primero que se ha contratado, siguiéndole el quinceno y después sin distinción porque todo se vendió.

En el mercado denominado el «Rastro» fué enorme el número de reses sacrificadas para el consumo de la población y se hicieron buenas ventas en vivo para fuera de la ciudad.

El mercado de trigos y legumbres concurridísimo, pagándose á los precios marcados en el boletín de contrataciones.

En cuanto al programa de festejos resulta tan pobre, que ni merece hacer de ello mención, y con decir que hubo fuegos de artificios ya está dicho todo, pues el resto es de dulzaina, banda municipal y orfeón, es decir de música, y como cosa de música... de alegría para todos y con especialidad para la juventud que siempre está dispuesta para hacer los honores á *Tersicore* y Apolo.

Párrafo aparte merece lo referente á instrucción, y justísimo vemos el que de ello nos ocupemos, tanto más cuanto que el profesorado de esta población merece calurosos aplausos, ya por los grandes beneficios que la niñez recibe, ya porque son profesores de cuerpo entero, esto es, maestros completísimos por reunir esos dones tan preciosos de ciencia, paciencia, transmisión y religión que debe adornar á todo el que á la enseñanza está dedicado ó se dedique; por esto vemos el opino fruto que se recogerá, pues el recogido es ya de muchísima consideración.

No podemos, en realidad de justicia, hacer distinciones, porque tanto los parvulitos de la escuela municipal, como los que van con las Hermanas de la Caridad, así como los alumnos de las escuelas municipales, como de las Hijas de la Caridad y Hermanos Maristas, todos, pero todos, demostraron sus verdaderos progresos en el saber y pruebas van dando hasta en la calle de la educación que en tan recomendables centros de enseñanza reciben, por esto resultó hermoso el acto de la distribución de premios que en el salón de actos del Ayuntamiento tuvo lugar, habiéndose en él congregado lo selecto de la población y saliendo complacidos, y por lo bien que lo hicieron los niños, ya por los hermosos discursos pronunciados por el profesor D. Martín Francisco Arbide, por el virtuoso sacerdote D. Fidencio Liébana, encargado de la parroquia de la ciudad y por el señor Alcalde distinguido médico D. Manuel Arijá y Merino, recibiendo todos muchísimos y merecidos aplausos.

Otra distribución de premios tuvo efecto en el por todos conceptos hermoso Colegio del Espíritu Santo, que dirigen las Hermanas de la Caridad, esos ángeles del cielo que habitan en la tierra, para hacer solo bien y sembrar virtudes, así como divulgar sus bastísimos conocimientos: El programa fué el siguiente:

«Invocación á la Santísima Virgen», por María Martínez.

«Discurso preliminar», por Andrea Quijano Cáceres.

*Bremios á la primera sección*

«El espejo de una niña», monólogo, por Tomasa F. Lomana.

«La Tempestad», á cuatro manos, por Esther Díez y Andrea Quijano.

«Lo que puede un buen consejo», por Josefina Fernández y María de la Purificación Girón.

*Premios á la segunda sección*

«La Fé», melodía cantada por la sección de música de este Colegio con acompañamiento de piano, armonium y orquesta.

«Las lecciones de una niña», monólogo, por Guadalupe Padilla.

*Premios á la tercera sección*

«Los apuros de un examen», diálogo, por Trinidad Díez y María Martínez.

«La nouvelle pensionnaire», acto cómico, por Angeles del Río y Natividad Merino.

*Premios á la cuarta sección*

«La Caridad», melodía cantada por la sección de música con acompañamiento de piano, armonium y orquesta.

Sería lo suficiente á decir la importancia de tan encantador acto, mas pecaríamos no solamente de parcos en el decir, sino hasta de inconsiderados si aquí no dijéramos que resultó todo á la maravilla, elegancia, gusto y perfec-

ta ejecución en todos los números, probándonos con ello, si ya no lo estuviésemos suficientemente, que las Hijas de San Vicente de Paúl no solamente saben cuidar al doliente con amorosa solícitud, sino que también saben enseñar, transmitiendo los adornos de sus almas, á las niñas que concurren á sus colegios.

Tanto la distribución de premios en el Ayuntamiento como la del colegio del Espíritu Santo, honran y enaltecen á la ciudad de Carrión de los Condes y para si quisieran poblaciones de otras categorías y hasta superiores, tener un profesorado como el que Dios concedió á este Carrión, premio de indiscutible é incalculable valor sociológicamente hablando.

La compañía de teatro ha cumplido como buena y demostrado querer complacer.

De bailes, ya podríamos hacer otras cuartillas pero solo diremos que las tan simpáticas como bellas y tan elegantes como virtuosas polias se divertieron y fueron obsequiadas por los pollos de fuera y de Carrión.

La rondalla y orfeón ejercitaron parte de su repertorio con gusto y afinación, terminando por depositar su enseñanza en la casa de la señorita Natividad del Valle Macho, á la que han encomendado su custodia y para lo cual fué entregada por la Junta directiva y recibida por la agraciada con todos los honores de ordenanza ejecutando preciosa composición musical: Bien por el orfeón y rondalla.

Hasta otra que será pronto.

El Corresponsal.

### HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz, BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL En Palencia los días 5 y 6 de Noviembre, Hotel Continental.

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gabinete, llegará á Palencia y recibirá de once á seis los días 5 y 6 de Noviembre en el Hotel Continental á los herniados y deformes de huesos que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen haciendo, aplicando en esta casa.

Visita Ortopédica en Palencia los días 5 y 6 de Noviembre en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta visita que hace 9 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

### NOTICIAS

La Tesorería de Hacienda ha dictado una circular requiriendo á los Ayuntamientos que no lo han verificado, ingresen los descubiertos que tienen por consumos, conminando con responsabilidad personal á los individuos que forman parte de aquellas Corporaciones.

La Junta Directiva de la sociedad «Nuevo Liceo», nos participa que mañana, á pesar de ser domingo, no celebrará el acostumbrado baile en sus salones, en atención á la festividad que en el mismo se conmemora.

#### Mitín pedagógico

Todos los centros docentes de esta capital han sido invitados á este acto, que por iniciativa de la Comisión Permanente de la Junta Directiva de la Asociación de Maestros se celebrará mañana en el pueblo de Osorno.

Según nuestras noticias el mitín estará muy concurrido por maestros y particulares, habiendo cedido el ilustrado alcalde el amplio salón de sesiones.

Damos las gracias al presidente de la Asociación por la invitación atenta que nos ha hecho.

Copiamos de un periódico de Madrid titulado *La Gaceta de Policía*, lo siguiente:

«Quejense los Agentes de Vigilancia, los de Seguridad y los Jefes de que no se les concede participación en las multas impuestas por el Sr. Gobernador, como es de justicia, y también de que no se les conceda consignación alguna para material de oficina».

Las dos pretensiones son justísimas, y el Sr. Ministro tomará buena cuenta para remediarlas en su día.

#### La fiesta escolar

En el despacho del Sr. Gobernador civil se ha reunido hoy la comisión ejecutiva para la organización de la misma habiendo acudido todos los que de ella forman parte á excepción del señor Inspector de primera enseñanza que se halla ausente.

Expuesto por el Sr. Gobernador el objeto de la reunión, que no era otro que el de satisfacer los deseos del gobierno, de que en Palencia no dejara de celebrarse aquella fiesta en el año actual, hablaron varios de los individuos de la comisión, exponiendo las dificultades y no pequeñas que se oponían á la realización de aquel pensamiento, careciendo de medios materiales para ello.

Después de una amplia discusión, se convino en celebrarla en uno de los días de Navidad, acudiendo al vecindario en súplica de que contribuyeran por uno de estos dos medios ó metálicamente ó haciendo donación de prendas

Calle de la Morera 12, Barcelona, 14, Marzo 1908.

«Mas de un año estuve dando á mi hija Soledad (de 6 años) toda clase de tónicos y otros preparados para combatir su estado anémico. Por fin, probé la Emulsión SCOTT y pocas botellas bastaron para que recuperase la salud perdida, dándole un color rosado, y vigor. — Nos parece que haya vuelto de la muerte á la vida. En ella la Emulsión SCOTT ha obrado prodigios.»

Juan BERTRAL.



La decisión del Sr. Bertral de dar la de SCOTT fué afortunada bajo todos conceptos, pues aparte de la SCOTT, ninguna otra emulsión era capaz de curar esta pertinaz anemia. La de SCOTT sólo contiene los ingredientes más puros y activos y jamás esos aceites inferiores é ineficaces que amenejo se emplean en otras emulsiones. Padres! pongos en salvo, vigilando que «el pescador» con el «pescado» vaya en la envoltura. La de SCOTT cura la anemia sin dificultades, — con seguridad y rapidez.

**Emulsión Scott**

Una muestra gratis será enviada, por D. Carlos Maré, calle de Valencia 233, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias. Obténgase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT.

#### A las señoras

Nos permitimos recordarles que las que necesitan Alfombras deben encargarse á alguna amiga ó familia que tenga en Madrid se las compre en los grandes Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, el que está más surtido en Alfombras, Tapices de nudo hechos á mano, Terciopelos, Bruselas y Moquetas.

Alfombras.—Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCKERT

Caducidad de créditos

MADRID 31 (12'15)

El ministro de Hacienda está preparando un proyecto de caducidad de créditos.

La ley del Banco

El Sr. Besada cree que del 8 al 10 de Noviembre podrá presentar a las Cortes la reforma de la ley del Banco...

Visita a Besada

Una comisión de peritos industriales ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle que sean equiparados a los peritos mercantiles.

Los viajes del rey

MADRID 31 (13)

Dicen de Barcelona que el rey acompañado de sus ayudantes y los señores Maura, Linares y el Gobernador civil, han marchado a Manresa, Puigreix, Berga, Pobla de Lillet y Figols.

En la estación revistó a la compañía de Alba de Tormes, que le tributó los honores.

En el mismo tren marcharon los individuos que forman el Consejo de administración de la Compañía de asfaltos que preside el marqués de Comillas.

Llegada a Puigreix

MADRID 31 (13'15)

Nuevo telegrama de Barcelona dice que al llegar el Rey a la estación de Manresa, el vecindario le aclamó con entusiasmo...

El rey regresará el lunes en automóvil, pernoctando hoy en la finca de D. José Olano.

Fábrica destruida

Anoche se declaró un formidable incendio en una fábrica próxima a Puigreix, quedando totalmente destruida.

200 obreros han quedado sin trabajo.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS. Rows include 18445 Bilbao 100.000, 17519 Madrid 60.000, 7658 Cartagena 20.000. Total: Con 1.500 pesetas. 29264 Palencia. 8288 18532 14893 9134, 17537 6509 3013 9978, 3557 16439 22945 15905, 29530 29197 27498.

La Moda Elegante,

La Última Moda,

ALONSO É HIJOS

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

En el precio del trigo notase tendencia a la baja por el retraimiento de los compradores...

Carrion de los Condes, 30.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo a 47'50 reales la fanega de 92 libras; Cebada a 25; Centeno a 38; Avena a 15; Yeros a 30; Titos a 28.

El precio de las patatas es de 3'50 reales arropa.

El precio de los huevos es de 5 reales docena.

Tendencia del mercado firme con tendencia al alza.

Estado de los campos superior, pues llevamos un año agrícola como hace mucho no se conocia.

El mercado de ganados ha estado concurrido.

Valladolid, 30.—El trigo acusa la misma situación ofreciendo la plaza a 50'50 y 50'75, y Rioseco a 49'25 y 49'50.

En operaciones se hicieron 1.000 fanegas de la plaza a 50'75.

La entrada por el Canal fué de 900 fanegas a 50 rs. y por el Arco no hubo entradas.

La plaza pide por el centeno a 37'50 y Peñafiel a 36 sin compradores.

La entrada por el Arco fué nula.

Se pide por la cebada a 27'50 y los compradores pagan a 27.

Rioseco, 30.—Entraron 150 fanegas de trigo, pagadas a 48'50 y 49 reales. Las ofertas a 49'25. Tiempo de lluvias.

Boletín Religioso

Domingo. La fiesta de Todos los Santos—San Benigno y San Cesáreo.

En la Santa Iglesia Catedral estará Su Divina Majestad expuesto durante la Misa solemne y predicará el Sr. D. Eugenio Madrigal, Canónigo.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle se celebra el Mes de Animas: todos los días al anochecer habrá Rosario y lectura y los festivos plática. En este día a las diez hay Misa solemne y a las tres y media Vísperas de difuntos.

En San Miguel dá principio un solemne Novenario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio: todos los días a las ocho habrá Misa rezada y al anochecer (excepto los domingos que será a las tres) Rosario, novena y responso.

En San Pablo a las cinco Rosario de la Aurora; a las siete y media Comunión general para los asociados al Rosario Perpetuo y procesión del Rosario. A las ocho y media Misa solemne. A las cinco de la tarde, Rosario, sermón y procesión de difuntos.

Lunes.—La Conmemoración de los Fieles Difuntos, San Justo y San Jorge

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas: la segunda, que empezará a las diez, es de Difuntos y después de ella predicará el Sr. D. Marciano Bartolomé, Canónigo Doctoral: terminado el sermón tendrá lugar la procesión de Responso.

En la compañía hay Misa solemne de Difuntos a las diez.

En San Pablo tendrá lugar el último ejercicio del mes del Rosario a las seis de la tarde.

ALGANCE

Madrid 30 (8 noche)

El ministro de la Gobernación ha revelado hoy su propósito resuelto de acabar con la campaña de los periódicos contra la policía.

Según se expresaba el Sr. Lacierva, de seguir algunos periódicos atacando sistemáticamente a la policía, denunciando hechos que no se comprueban, llevará a los Tribunales a los que incurran en ello, ordenando a la vez la recogida de las ediciones.

De manera que en cuanto se desaten esas iras contra los periódicos ya quedarán mejorados los servicios públicos.

Que así discurren los gobernantes de ahora.

El Sr. Burell, desfilando hoy al ruego del ministro de Marina, ha aplazado su anunciada interpelación acerca de los diversos criterios con que se ha venido aplicando por algunos Tribunales de Marina la ley de jurisdicciones contra algunos periódicos en que se publicaron informaciones sobre la adjudicación del concurso para la nueva escuadra.

cienda, por defunción de D. Vistoriano Fernández Alvarez, ha sido nombrado por traslado D. Manuel Jalón Fernández, recaudador de la Aduana de Bilbao.

En la iglesia de la Compañía habrá sermón sobre las verdades fundamentales de la Religión todos los domingos de Noviembre después del ejercicio de Animas, a las seis de la tarde.

«La Novela de un joven pobre», por Octavio Feuillet. Un tomo con láminas y cromos de M. Angel.

Nadie como Octavio Feuillet ha sabido estudiar los delicados matices de los más puros sentimientos, y en ninguna otra de sus obras respaldado como en esta la nota sentimental y tierna, que despierta en el corazón las más dulces emociones. Un joven que renuncia a su rango social para dedicarse al trabajo y busca en él la base de una nueva fortuna, un amor puro y desinteresado que le lleva a los mayores sacrificios y al triunfo de la virtud, forman el nudo de la obra.

«La Novela de Ahora» publica esta semana esta obra magistral. Pídase en librerías, kioscos y puestos de periódicos. 30 céntimos. Administración, calle de Valencia, núm. 28, Madrid.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones: Sor Isidora Calzada Tapia, soltera, de 77 años, Convento de Santa Clara.—Julia Salomón Arrán, casada, de 54 años, Hospital.—Cipriano González Aguado, viudo, de 57 años, Avenida del General Amor, 47.—Isidora Vázquez Fuentes, casada, de 60 años, Empedrada, 14.

Matrimonio: Alejo Pérez, de Becaril, de 26 años, con Juliana de Cea, de Becaril, de 22.

A las señoras

Se encuentra en esta Capital el viajante de la casa Telesforo Hernandez con una hermosa colección en confecciones vestidos, impermeables y boas para la próxima temporada.

Se hospeda en el Hotel Samaria, donde recibe sus encargos todo el día.

Doctor Navarro

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial. Rayos X. Electroterapia. Cirugía. ENFERMEDADES DE LA MUJER. CONSULTA DE 1 A 4 Mayor pral., 192 al 198, prim.

Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa.

Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

Prim Ortopédico en Palencia

Solamente el día 4 de Noviembre en el Hotel Continental, recibirá este afamado Ortopédico a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó pies, piernas y brazos artificiales, etc., etc.

HERNIADOS, tor, del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entrepierna y que reduce y contiene la hernia más voluminosa: Sus precios de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

Recibirá en León los días 5 y 6 de Noviembre, Hotel Noriega.

MERCADOS

Palencia, 31.—Se ha puesto blanda la temperatura y el cielo está cubierto de nubes y parece que hay amenazas de llover más. El tempero del campo es bueno, superior, así es que las operaciones del otoño se verificarán con actividad y á gusto de los agricultores. El trigo está ya sembrado en la mayoría de los pueblos, y lo temprano está naciendo con vigor.

El barómetro ha descendido de ayer á hoy, marcando la aguja el centro del variable. El termómetro señala 14° centígrados á lasnueve de la mañana.

se distribuirán entre los niños pobres á quienes en primer término la comisión desea atender.

La carta circular se repartirá á do- cumentos, y confiamos que dados los generosos sentimientos del vecindario palentino, no se mostrará sordo por una vez en obsequio á las infantiles aspiraciones á quienes la fiesta se dedica.

Una vez que se hayan terminado los trabajos preliminares se reunirá de nuevo la comisión para señalar el día y hora de la fiesta en relación con los gastos que cuente para realizarla.

Ahora, á Palencia corresponde el primer lugar, apresurándose á llenar los boletines de suscripción que han de prepararse y que serán recogidos á do- cumentos.

La comisión ha dado el primer paso, el público corresponde el segundo.

Los que piensen ir á vivir á Madrid y desean comprar Alfombras, encontrarán economía adquiriéndolas en los grandes Almacenes de la calle Esparteros, 3, donde verán más surtido, novedad y variedad en dibujos que en ninguna otra parte de España.

Alfombras.—Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

Informes garantizados para hacer viajes, con arreglo á la nueva ley.

El Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros del Mercado, núm. 2.

Los mozos excedentes de cupo correspondientes á los reemplazos de 1907 á 1908, pueden presentarse á recoger pase de situación en las oficinas de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda Municipal en el paseo de la calle Mayor á las once:

«Dender», pasodoble, (1.ª vez). Lope.

«Remedios», mazurka, Gassó's.

«Cuando el amor muere», vals, (1.ª vez), Cromieu.

«Tosca», fantasía, (1.ª vez), Puccini.

«Angelillo», pasodoble, (1.ª vez), Lope.

Nota.—En caso de hacer buen día, se verificará el concierto en el Salón de las á tres y media de la tarde.

Aviso al público

Los Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, mandan muestras, siendo los portes por cuenta del cliente. Si se dirige éste por primera vez á esta casa, debe decirnos de quién nos hemos de informar en ésta.

Alfombras.—Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

Las sociedades de baile La Perla y La Algria, celebrarán mañana sus acostumbrados bailes, dando principio en la primera á las cuatro de la tarde y en la segunda á las cinco.

El señor juez de instrucción de esta capital, llama á los que se crean con derecho á la herencia de D. Romualdo Valtierra Gómez, vecino que fué del pueblo de Marquillos.

Por la Tesorería de Hacienda se ha ultimado el itinerario para efectuar la cobranza de las contribuciones de esta provincia correspondientes al cuarto trimestre del año actual, que darán principio mañana.

Conviene saber

Que al necesitar Alfombras y Tapices no pierda el viaje al venir á Madrid y visitar los grandes Almacenes de Alfombras, los más surtidos y más económicos de España.

Alfombras.—Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

Por escandalosos han ingresado en la cárcel, por orden del señor Gobernador, al objeto de cumplir quincena, los vecinos de esta capital Pedro Cediño y José Gutiérrez.

Chanclos marca «Boston». Exijase esta marca para no sufrir un desengaño.

Para cubrir la vacante de oficial de tercera clase de esta Tesorería de Ha-

# Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren.	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	1,07	1'16	
61	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
1060	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7	
71	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.º y 3.	Sahagún	Palencia	9'53		
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'30		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
1067	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1064	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16'29	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Id. Id.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos

## TEMPORADA DE INVIERNO

### CASA CASTILLERO

Recibidas las últimas novedades, podemos ofrecer buenas colecciones en franelas de lana y algodón, géneros de punto para Señora, Caballero y Niños, guantes de piel y punto, abrigos blancos de vicuña y astracán para niños, camisas de franela, corbatas, cuellos, puños, botonaduras, paraguas, piqués de pelo, blusas novedad, faldas de paño, toquillas, pelerinas, nubes, ropa blanca de Señora y Niños, y varios artículos más propios de invierno.

Especialidad en camisas y calzoncillos á medida

148, Mayor pral., 150  
**PALENCIA**

### Jardín de la Esperanza

Gran establecimiento hortícola agrícola

Grandes criaderos de Arboricultura y Floricultura, semillas y plantas de todas clases inmenso surtido en árboles frutales, maderables y de adorno, rosales de todas clases.

Consultas y referencias se envían gratis por correo.—Envíos para fuera de la capital.—Catálogos á quien lo solicite.

10.000 almendros disponibles de clase superior desde 25 pesetas el 100.

Toda la correspondencia á EDUARDO SANCHEZ, Paseo de Zorrilla, 66, Valladolid.

### ●● ABONOS MINERALES ●●

En el Almacén que en Villada tiene establecido Emeterio Garrán, se hallan á la venta y con clases garantizadas de las mejores marcas que se conocen:

- Superfosfatos de cal de 18/20 por 0/0.
- Sulfato de Amoniaco 20/21 por 0/0.
- Cloruro de Potasa de 80/85 por 0/0.
- Escorias «Thomas» de 14/16 por 0/0.
- Nitrato de Sosa.

Todo se sirve en pequeñas ó grandes partidas en dicho Almacén, Calle del Arco, número 2.

### Abonos orgánicos y minerales

á base de Superfosfatos de huesos

Fábrica de Aranjuez (Madrid).

Abonos compuestos para toda clase de cultivos.

Análisis de tierras, con determinación de las materias fertilizantes que necesitan.

Consultas especiales sin desembolso para el agricultor.

Garantía perfecta de la composición de los abonos que la casa elabora con arreglo á las fórmulas establecidas por el Ingeniero agrónomo, Director de la Fábrica.

Pídanse detalles, folleto interesantísimo para la agricultura, precios, condiciones, etc., etc., al representante en Palencia

### PERFECTO POLLOS.

Puntos de venta en Palencia: Calle Don Sancho, y Almacenes de Hermógenes Sendino (afueras de San Lázaro).

### OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

### TAPICERÍA

AMUEBLADORA PALENTINA.

Talleres: Alisal, 13.

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor pral., núm. 21

Frente á la casa Singer

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

### Venta de fincas

Por concurso, se venden, un coto en labrantío de 1.974 fanegas, 9 praderas y 24 tierras; todas en el término de Valverde Enriquez, provincia de León.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, dirigidos á D. Crescencio Morate, Bailen 26, Madrid, y en ellos se expresará la cantidad que estiman pagar por dichas fincas, así como las condiciones que crean pertinentes. El plazo de la admisión de pliegos será hasta el día 15 del próximo mes de Diciembre, en cuyo día se adjudicarán estas fincas al pliego que sea más ventajoso á sus dueños actuales; dando estos cuenta en los 10 días siguientes al firmante del mismo, á fin de ponerse de acuerdo para hacer la escritura; reservándose los dueños el derecho de no adjudicar estas fincas á ningún pliego, si no les conviniera el precio ó las condiciones en ellos expuestas.

### Calderería

DE

AURELIO DATTOLI RUIPÉREZ

Mayor Antigua, 120

PALENCIA

Se construyen alquitaras y aparatos de destilación, calderas de cobre y hierro en todos tamaños.

Especialidad en herramientas de confitería y cerería. Utensilios de cocina.

### AMA DE CRÍA

Casada, leche de diez días, desea criar en su casa; informes Vicente Sancho, San Marcos núm. 6.

### Se venden

Dos tierras de primera calidad, en campo de esta ciudad, al pago de Allende el Río; en la administración de este periódico informarán.

### Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos del monte titulado «Valbuena», sito en término municipal de Valbuena del Río Pisuegra, disponiendo de buena tenada y corraliega para el ganado, para tratar con su propietario D. Manuel Polanco, en Santoyo.

# AZPEITIA

La Zapatería de Marcelino Herrero

## Se ha trasladado

del número 156 de la calle Mayor pral.

al 180 de la misma calle

Antigua Farmacia de Valverde, en las Pasaderas de D. Úrsula.

En este amplio y cómodo establecimiento se confeccionará y reformará puntual y económicamente y con cuantas exigencias de buen gusto y moda reclaman, toda clase de calzado.

Hay variado surtido procedente de las más renombradas fábricas y marcas.

Especialidad en botas de elegantes formas para Señoras y niñas. Única casa en Palencia que vende de la Fábrica de Calzado de los señores DON FERMIN GOÑI Y COMPAÑIA (Sociedad en comandita) de Azpeitia.

Fabricación especial de calzado de lona para verano, el más fuerte y ligero que se conoce, privilegiado con patente de invención para veinte años, número 28.863. Precios sin competencia.

Se ha recibido inmenso surtido de calzado de todas clases.

No comprar sin antes visitar esta casa que es la que más barato vende.

## SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ciulismo, etc. CASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernabé, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En Valladolid, Farmacia de Enseñas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Duas, Farmacia de Duas.

## Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Crista-

lería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes aprobados por el Gobierno, desde 55 pesetas.

DEPOSITOS de motores eléctricos para cualquier clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos

Máquinas de escribir «Junior»

á 150 pesetas.

REPRESENTANTE-DEPOSITARIO

de La Electra de S. Battaner.—Valladolid.

### RECORDATORIOS

### Esuelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

### VENTA

Se venden de 15 á 16 obradas de tierra en el campo y término de esta ciudad, también se vende una huerta de Recreo cercada de tapias, con verja de hierro y agua potable, con variedad de árboles frutales cuada y cocina por bajo, darán razón, en la Imprenta de este periódico.

### SE VENDE

Una yegua de buena raza, con su potrillo de año y medio, y una mula cerrada, de buen trabajo. Para tratar con su dueño Deogracias Villodo, Huertas Bajas, puente de Sandoval, Palencia.

### ARMERIA

DE ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pediatra

Extirpa callos, ojos de gallo, etc. y todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA